



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE

GAMARRA

GRAU - APURIMAC - PERÚ

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



GESTIÓN 2023 - 2026

ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA-AS-SM-05-2024-MDG/CS-I-PRIMERA CONVOCATORIA, CUYO OBJETO DE CONTRATACIÓN ES LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA METALICA CON COBERTURA DE ALUZINC A TODO COSTO PARA EL PROYECTO: "CREACIÓN DEL SERVICIO RECREATIVO Y DEPORTIVO DE LA LOCALIDAD DE COLLAURO, DISTRITO DE GAMARRA, PROVINCIA DE GRAU, DEPARTAMENTO DE APURIMAC."

En la localidad de Palpacachi, distrito de Gamarra, provincia de Grau, departamento de Apurímac, en la Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial de la Municipalidad Distrital de Gamarra siendo 11:00 a.m. del día 30 de mayo del Dos Mil Veinticuatro, el Comité de selección designado mediante Formato N°04 para preparar, conducción y realización del proceso de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°05-2024-MDG-PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto es la contratación del SERVICIO DE FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA METALICA CON COBERTURA DE ALUZINC A TODO COSTO PARA EL PROYECTO: CREACIÓN DEL SERVICIO RECREATIVO Y DEPORTIVO DE LA LOCALIDAD DE COLLAURO, DISTRITO DE GAMARRA, PROVINCIA DE GRAU, DEPARTAMENTO DE APURIMAC, conformados por Ing. HELDER FRANSCHESCOLY SANCHEZ DE LA VEGA, (Presidente Titular), Ing. DIEGO VARGAS CRUZ, (Primer Miembro Titular) y Lic. Adm VANESSA CARBAJAL RAYME (Segundo Miembro Titular); reunidos a fin de efectuar la DESCARGA DE OFERTAS ELECTRÓNICAS PARA LA ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas por los postores y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación, el que se desarrolla de la siguiente manera:

PRIMERO: Se procede con la verificación de los participantes registrados en la consola de registro de participantes del SEACE:

N°	Proveedor con RUC	Nombre y Razón Social	Fecha de Registro	Estado	Administración	Fecha de Validación	Validación	Acciones
1	20000491153	SANTI VEGA RONALD	2024-05-23 18:57:33.0	Válido		2024-05-23 20:00:14:153	✓	○
2	20000727871	SANCHEZ CHAVARRA PETER JESUS	2024-05-21 11:32:33.0	Válido		2024-05-21 20:00:27:871	✓	○
3	200004241005	LOPEZ SANCHEZ MARCO	2024-05-23 19:26:47.0	Válido		2024-05-23 20:00:42:005	✓	○
4	2000045073023	QUIRPE GILBERTO VIDAL	2024-05-22 12:35:33.0	Válido		2024-05-22 20:00:45:302	✓	○
5	20000440520	INCA LOPEZ MARTIN ANTONIO	2024-05-23 19:37:42.0	Válido		2024-05-23 20:00:46:020	✓	○
6	20000440401	GONZALES VARGAS ESTER	2024-05-23 16:18:22.0	Válido		2024-05-23 20:00:50:001	✓	○
7	20000996311	INDUSTRIA INGENIERIA Y CONSTRUCCION SRL	2024-05-23 20:04:31.0	Válido		2024-05-23 20:00:59:311	✓	○
8	20000440401	INDUSTRIA INGENIERIA Y CONSTRUCCION SRL	2024-05-23 15:46:14.0	Válido		2024-05-23 20:01:00:401	✓	○
9	20000440401	INDUSTRIA INGENIERIA Y CONSTRUCCION SRL	2024-05-23 11:57:42.0	Válido		2024-05-23 20:01:00:401	✓	○
10	20000440401	INDUSTRIA INGENIERIA Y CONSTRUCCION SRL	2024-05-23 11:57:42.0	Válido		2024-05-23 20:01:00:401	✓	○
11	20000440401	INDUSTRIA INGENIERIA Y CONSTRUCCION SRL	2024-05-23 11:57:42.0	Válido		2024-05-23 20:01:00:401	✓	○
12	20000440401	INDUSTRIA INGENIERIA Y CONSTRUCCION SRL	2024-05-23 11:57:42.0	Válido		2024-05-23 20:01:00:401	✓	○
13	20000440401	INDUSTRIA INGENIERIA Y CONSTRUCCION SRL	2024-05-23 11:57:42.0	Válido		2024-05-23 20:01:00:401	✓	○
14	20000440401	INDUSTRIA INGENIERIA Y CONSTRUCCION SRL	2024-05-23 11:57:42.0	Válido		2024-05-23 20:01:00:401	✓	○
15	20000440401	INDUSTRIA INGENIERIA Y CONSTRUCCION SRL	2024-05-23 11:57:42.0	Válido		2024-05-23 20:01:00:401	✓	○
16	20000440401	INDUSTRIA INGENIERIA Y CONSTRUCCION SRL	2024-05-23 11:57:42.0	Válido		2024-05-23 20:01:00:401	✓	○
17	20000440401	INDUSTRIA INGENIERIA Y CONSTRUCCION SRL	2024-05-23 11:57:42.0	Válido		2024-05-23 20:01:00:401	✓	○
18	20000440401	INDUSTRIA INGENIERIA Y CONSTRUCCION SRL	2024-05-23 11:57:42.0	Válido		2024-05-23 20:01:00:401	✓	○
19	20000440401	INDUSTRIA INGENIERIA Y CONSTRUCCION SRL	2024-05-23 11:57:42.0	Válido		2024-05-23 20:01:00:401	✓	○
20	20000440401	INDUSTRIA INGENIERIA Y CONSTRUCCION SRL	2024-05-23 11:57:42.0	Válido		2024-05-23 20:01:00:401	✓	○
21	20000440401	INDUSTRIA INGENIERIA Y CONSTRUCCION SRL	2024-05-23 11:57:42.0	Válido		2024-05-23 20:01:00:401	✓	○
22	20000440401	INDUSTRIA INGENIERIA Y CONSTRUCCION SRL	2024-05-23 11:57:42.0	Válido		2024-05-23 20:01:00:401	✓	○
23	20000440401	INDUSTRIA INGENIERIA Y CONSTRUCCION SRL	2024-05-23 11:57:42.0	Válido		2024-05-23 20:01:00:401	✓	○
24	20000440401	INDUSTRIA INGENIERIA Y CONSTRUCCION SRL	2024-05-23 11:57:42.0	Válido		2024-05-23 20:01:00:401	✓	○
25	20000440401	INDUSTRIA INGENIERIA Y CONSTRUCCION SRL	2024-05-23 11:57:42.0	Válido		2024-05-23 20:01:00:401	✓	○
26	20000440401	INDUSTRIA INGENIERIA Y CONSTRUCCION SRL	2024-05-23 11:57:42.0	Válido		2024-05-23 20:01:00:401	✓	○
27	20000440401	INDUSTRIA INGENIERIA Y CONSTRUCCION SRL	2024-05-23 11:57:42.0	Válido		2024-05-23 20:01:00:401	✓	○
28	20000440401	INDUSTRIA INGENIERIA Y CONSTRUCCION SRL	2024-05-23 11:57:42.0	Válido		2024-05-23 20:01:00:401	✓	○
29	20000440401	INDUSTRIA INGENIERIA Y CONSTRUCCION SRL	2024-05-23 11:57:42.0	Válido		2024-05-23 20:01:00:401	✓	○
30	20000440401	INDUSTRIA INGENIERIA Y CONSTRUCCION SRL	2024-05-23 11:57:42.0	Válido		2024-05-23 20:01:00:401	✓	○
31	20000440401	INDUSTRIA INGENIERIA Y CONSTRUCCION SRL	2024-05-23 11:57:42.0	Válido		2024-05-23 20:01:00:401	✓	○
32	20000440401	INDUSTRIA INGENIERIA Y CONSTRUCCION SRL	2024-05-23 11:57:42.0	Válido		2024-05-23 20:01:00:401	✓	○
33	20000440401	INDUSTRIA INGENIERIA Y CONSTRUCCION SRL	2024-05-23 11:57:42.0	Válido		2024-05-23 20:01:00:401	✓	○

SEGUNDO: Acto seguido se prosigue con la verificación de la consola de registro de presentación de ofertas electrónicas en el día y horario señalado en el cronograma de la ficha del procedimiento de selección que se encuentra publicado en el SEACE, en el que los siguientes postores cumplieron con presentar su oferta en forma electrónica como se visualiza en la plataforma del SEACE en conformidad señala en el numeral 73.1 del Artículo 73 del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado:

N°	Proveedor con RUC	Nombre y Razón Social	Fecha de Registro	Estado	Administración	Fecha de Validación	Validación	Acciones
1	20000440401	INDUSTRIA INGENIERIA Y CONSTRUCCION SRL	2024-05-23 11:57:42.0	Válido		2024-05-23 20:01:00:401	✓	○
2	20000440401	INDUSTRIA INGENIERIA Y CONSTRUCCION SRL	2024-05-23 11:57:42.0	Válido		2024-05-23 20:01:00:401	✓	○
3	20000440401	INDUSTRIA INGENIERIA Y CONSTRUCCION SRL	2024-05-23 11:57:42.0	Válido		2024-05-23 20:01:00:401	✓	○
4	20000440401	INDUSTRIA INGENIERIA Y CONSTRUCCION SRL	2024-05-23 11:57:42.0	Válido		2024-05-23 20:01:00:401	✓	○
5	20000440401	INDUSTRIA INGENIERIA Y CONSTRUCCION SRL	2024-05-23 11:57:42.0	Válido		2024-05-23 20:01:00:401	✓	○

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GAMARRA
GRAU - APURIMAC

PRESIDENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GAMARRA
GRAU - APURIMAC

MIEMBRO 1

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GAMARRA
GRAU - APURIMAC

MIEMBRO 2



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE

GAMARRA

GRAU - APURIMAC - PERÙ

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



GESTIÓN 2023 - 2026

Se puede observar que la presentación de ofertas en el SEACE del consorcio Virgen del Carmen está en estado de borrador no enviado razón por la cual no se considera válida dicha oferta.

TERCERO: Acto seguido, se procede con la verificación del cumplimiento de la documentación exigida en el numeral 2.2. del capítulo II de la sección específica de las bases integradas. De la revisión de las ofertas de los postores admitidos, obteniendo el siguiente resultado:

RUC NRO	POSTOR	DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA							ESTADO
		a) D. J. de datos del postor. (Anexo N° 1)	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	c) D. J. de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	d) D. J. de cumplimiento de las EETT contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	e) Declaración jurada de plazo de entrega del bien. (Anexo N° 4)	f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas. (Anexo N° 5)	h) Precio de la oferta en soles (Anexo 6)	
20662462314	INVESTMENTS GLOBO S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	ADMITIDO
20608268923	ROCARR CORP E.I.R.L	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	ADMITIDO
20607667994	CONSORCIO GAMARRA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE (*)	CUMPLE	NO ADMITIDO (*)
10424261063	LOPEZ SANCHEZ MARIO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	ADMITIDO

(*) El consorcio gamarra, en la promesa de consorcio ninguno de los integrantes no precisan las obligaciones a las que se comprometen a la ejecución del objeto de contratación y relacionados a otros aspectos como administrativos, económicos, financieros, entre otros aspectos, en cumplimiento del ítem 7.4.2 Literal D- de la Directiva N° 005-2019 OSCE/CO.

CUARTO: Habiendo verificado los requisitos de admisión y de acuerdo al Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procedió a evaluar las ofertas que han sido admitidas, la evaluación ha determinado la oferta con el mejor puntaje en el orden de prelación de la oferta, según los factores de evaluación enunciados en las bases, obteniéndose el siguiente resultado:

NRO. ORD.	RUC NRO	POSTOR	PRECIO OFERTADO Acreditación: Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6) S/ O	PUNTAJE MAXIMO (80) PUNTOS	PUNTAJE MAXIMO (20) PUNTOS - PLAZO DE ENTREGA	SUB TOTAL	Bonificación por tener la condición de Micro y pequeña empresa (Anexo N° 11) 5%	BONIFICACIÓN DEL DEZ POR CIENTO (10%) POR SERVICIOS PRESTADOS FUERA DE LA PROVINCIA DE LIMA Y CALLAO ANEXO N° 10	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
				80	20					
1	20552452314	INVESTMENTS GLOBO S.A.C.	230.160.00	55.08	20	75.08	3.75	0	78.83	3
2	20608258923	ROCARR CORP E.I.R.L	158.458.17	80.00	20	100.00	5.00	0	105.00	1
3	10424261063	LOPEZ SANCHEZ MARIO	202.000.00	62.76	20	82.76	4.14	8.28	95.17	2

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GAMARRA
GRAU - APURIMAC

PRESIDENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GAMARRA
GRAU - APURIMAC

MIEMBRO 1

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GAMARRA
GRAU - APURIMAC

MIEMBRO 2



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE

GAMARRA

GRAU - APURIMAC - PERÚ

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



GESTIÓN 2023 - 2026

QUINTO: Acto seguido de acuerdo al Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y en observancia de las bases integradas se procedió con la calificación de las ofertas, según el orden de prelación:

		REQUISITOS DE CALIFICACION			POSTORES		
		CANTIDAD					
A	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL			INVESTMENTS GLOBO S.A.C.	ROCARR CORP E.I.R.L.	LÓPEZ SANCHEZ MARIO	
A.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO						
1	Máquina de soldador de 250Amp - 300Amp	3.00	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	
2	Camión grúa pluma de 3 tn mínimo (el cual se utilizará en el montaje de las estructuras)	1.00	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	
3	Compresora de aire para pintar	1.00	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	
4	Andamios Metálicos de 3 cuerpos cada uno, con sus respectivas barandas de cuerpo y plataformas metálicas antideslizantes (Normado).	2.00	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	
5	Tronzadora de 14"	2.00	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	
6	Camioneta 4X4; año: 2020 MN	1.00	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	
7	Amoladora de 2200w 9"	1.00	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	
8	Escalera Telescopica de 28 pasos	1.00	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	
A.2	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE						
1	ING. ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS METÁLICAS (JEFE DE EQUIPO)	1.00	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	
2	ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL EN OBRAS	1.00	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	
3	TÉCNICOS SOLDADORES HOMOLOGADOS	3.00	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	
4	TÉCNICO ESPECIALISTA EN MONTAJE	1.00	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	
A.3	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE						
1	Especialista en estructuras en estructuras metálicas, como jefe de equipo o responsable técnico, profesional en Ingeniería colegiado y habilitado (Ingeniero Civil o Mecánico), que tengan una experiencia en diseño y evaluación de estructura metálicas, experiencia en la dirección y monitoreo de la ejecución de la estructura metálicas y/o similares con dos (02) años de experiencia.	1.00	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	
2	Profesional en Ing. Industrial y/o ambiental, y/o industrial y/o agroindustrial y/o ingeniería de seguridad y salud ocupacional o afines. Con experiencia mínima de doce (12) meses como supervisor y/o responsable y/o jefe de seguridad, ocupacional y medio ambiente (SSOMA).	1.00	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	
3	03 técnicos soldadores con homologación 3G proceso smaw (con un año máximo de antigüedad) deberá tener una experiencia mínima de seis (6) meses en fabricación o construcción o instalación en trabajos similares o afines dicha experiencia se podrá sustentar con los siguientes documentos: (i) copia simple de contrato (ii) constancia de trabajo (iii) certificado de trabajo.	3.00	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	
4	01 personal especialista en montaje con una experiencia mínima de seis (6) meses en la actividad de montaje (manejo, planificación, izaje) de estructuras metálicas en coberturas de estructuras metálicas similares o afines. Así mismo deberá de contar con 1 curso mínimo de capacitación en izaje de cargas de 16 horas lectivas, se podrá sustentar con los siguientes documentos: (i) copia simple de contrato (ii) constancia de trabajo (iii) certificado de trabajo.	1.00	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	
B.3	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD						
	El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a (la suma de S/ 158,459.17 (Ciento cincuenta y ocho mil cuatrocientos cincuenta y nueve y 17/100 soles)), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de (la suma de S/ 39,614.79 (treinta y nueve seiscientos catorce y 79/100 soles)), por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.		CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	
	ESTADO DE CALIFICACION				CALIFICA	CALIFICA	CALIFICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GAMARRA
GRAU - APURIMAC
PRESIDENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GAMARRA
GRAU - APURIMAC
MIEMBRO 1

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GAMARRA
GRAU - APURIMAC
MIEMBRO 2



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE

GAMARRA

GRAU - APURIMAC - PERÙ

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



GESTIÓN 2023 - 2026

Los integrantes del comité de selección, por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la admisión, evaluación y calificación de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación y Calificación de Ofertas.

Los integrantes del COMITÉ DE SELECCIÓN, por UNANIMIDAD, otorgan la buena pro al postor **RDCARR CORP E.I.R.L CON RUC N° 20608258923**, monto adjudicado S/ 158,459.17 (Ciento cincuenta y ocho mil cuatrocientos cincuenta y nueve y 17/100 soles).

El acto se concluye a los 30 días del mes de mayo a las 17:40 horas donde en señal de conformidad los miembros del comité de selección pasan a firmar al pie del presente documento.


Ing. HELDER FRANSCHEGOLY, SANCHEZ DE LA
VEGA
(Presidente Titular)


Ing. DIEGO VARGAS CRUZ
(Primer Miembro Titular)


Lic. Adm. Vanessa Carbajal Rayme
(Segundo Miembro titular)

MARISCAL GAMARRA